



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 12
REUNIÓN DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2010 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5º piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario Kestelboim, Defensora General y Germán Garavano, Fiscal General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Gustavo Terriles, Laura Brizuela e Isabel Otero, por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Ficks por FG, Jorge Costales y Martín Cormick por la DG y, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Guillermo García, abordando el Orden del día que se transcribe a continuación.-

- 1.- Distribución de espacios Ed. Hipólito Yrigoyen.
- 2.- Contratación de Seguros Ed. Combate de los Pozos.
- 3.- Acuerdo Nº 5 con Consejo de la Magistratura.
- 4.- Nota UAIMP/161/2010.

5.- Notas 168/UAIMP/2010 y 167/UAIMP/2010 sobre pedidos de promoción de personal.

6.- Varios.

Punto 1.-

Los representantes de las tres ramas resuelven, en atención a la cesión de uso del inmueble de Hipólito Irigoyen 937 a favor del Ministerio Público, exteriorizada por el Consejo de la Magistratura en su nota 228/09, aprobar la distribución de los espacios interiores de dicho inmueble tal y como fuera acordada en la reunión de los arquitectos representantes de cada una de las ramas que se celebró el 17 de enero pasado. Asimismo se procede en este acto a la suscripción de la Resolución CCAMP N° 7/10, mediante la cual se formaliza la aprobación del metraje asignado a cada rama, como así también la aprobación de los planos mediante los cuales quedara consolidada la distribución de tales espacios, mandándose a realizar las publicaciones y comunicaciones de estilo.

En atención a lo aprobado en la Resolución precitada, los titulares de las tres ramas disponen solicitar con carácter urgente una reunión conjunta con la Comisión de Enlace entre el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura (CODE), con participación de la Comisión de Administración y Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones (CAFITIT), a fin de ajustar los mecanismos necesarios para la oportuna toma de posesión del inmueble,, contemporánea a la culminación de los trabajos que actualmente se encuentran en su etapa final, así como el inicio de las tareas de adecuación al proyecto del Ministerio Público.

Asimismo, como objeto adicional de la reunión conjunta que se solicitará, es intención del Ministerio Público abordar la invitación efectuada mediante Notas Secretaria AD-Hoc N° 72/2010 y 73/2010 relativas al proyecto de modificación

a la reglamentación actualmente vigente para el Ministerio Público respecto de la ley 2095.

Punto 2.-

Respecto de este punto se acordó rescindir el contrato actual de seguros que recae sobre el Edificio Institucional del Ministerio Público, de Combate de los Pozos 155, a cargo Consejo de la Magistratura, y efectuar una nueva contratación por parte del Ministerio Público con cargo al Programa 40.

Punto 3.-

En este punto se acordó que los integrantes de las áreas respectivas de cada rama se avocaran al examen de las modificaciones al texto de dicho Acuerdo, que permitan adaptarlo a las nuevas modalidades operativas del Ministerio, y canalizaran el resultado de dicho examen en la próxima reunión a sostener con el Administrador General del Poder Judicial y con el Director de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura.

Punto 4.-

Mediante dicha nota la Unidad de Auditoría Interna solicita información acerca de la ejecución presupuestaria del Programa 40, las reasignaciones presupuestarias que se hubieren efectuado, y el Plan Anual de Compras de dicho Programa. Se resuelve contestar por la Secretaría Ad-Hoc dicho requerimiento, con la información que a tales fines suministra la Secretaría General de Coordinación del Ministerio Público de la Defensa, a cuyo cargo se encuentra la ejecución del Programa durante el presente ejercicio.

Punto 5.-

A través de la nota UAIMP/167/2010 y UAIMP/168/2010 se requiere la promoción de los agentes Jimena Ruth Cardozo y Walter Jorge Gabriel Speranza, respectivamente, por las razones allí invocadas. Luego del intercambio habido sobre este punto se resuelve la promoción de la agente Cardozo a la categoría 15 y la del agente Esperanza a la categoría de Oficial.

Punto 6.-

Varios:

- a. **Unión de Empleados de la Justicia de la Nación:** La Comisión Conjunta de Administración ha unificado en la actuación interna Fiscalía General 13011/09, que fuera remitida a tales fines, el requerimiento que la UEJN efectuara a las distintas ramas en relación al Reglamento Interno del Ministerio Público. El Dr. Garavano informa de la conversación que ha sostenido con los representantes gremiales, quienes se han comprometido a acercarle un documento que contendría diferentes propuestas acerca de la problemática que les atañe. La Comisión Conjunta toma nota de lo expuesto y queda en aguardo de las novedades que en tal sentido se produzcan.

- b. **Oficio OAyF N° 063/2010:** El Administrador General del Poder Judicial de la C.A.B.A. requiere mediante dicho oficio especificaciones acerca del sistema de control al acceso del Edificio Combate de los Pozos 155 que le fuera requerida mediante nota Secretaria CCAMP N° 74/2010. Al efecto se resuelve solicitar al Consejo de la Magistratura, por la Secretaria Ad-Hoc, el pase de la Intendencia de dicho Edificio y del personal que de la misma dependa al Ministerio Público, como así también el pase de dos personas que pudieran cubrir las tareas de seguridad en el inmueble, orientando a los habitantes que concurren al mismo. Por otra parte se resuelve requerir el traspaso de dos personas para realizar las tareas de intendencia en el Edificio de Bartolomé Mitre 1735 y de un agente a los mismos fines para la futura instalación de Av. Cabildo y Av. Congreso.

- c. **Oficio OAyF N° 70/2010:** Se resuelve favorablemente el servicio de mantenimiento del ascensor instalado en el Edificio de Arias 4991, comisionando a la Secretaria General de Coordinación del Ministerio Público de la Defensa para que efectivice el compromiso por la vía interna pertinente.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-